

I MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N°27
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA DE 13 DE ENERO DE 2010

Siendo las 17,40 horas el Presidente del Concejo Municipal, Sr. José Varas Zúñiga, da por iniciada la Sesión.

Asistencia; Se encuentran presentes los Concejales Héctor Aguayo Lorca, Víctor Hugo Fernández Contreras, Juan Alarcón Roa y Mauricio Carrasco Pardo. Actúa de Secretario Municipal (S) Sr. Patricio Anders Torres.

Inasistentes los Concejales Sres. Marcelo Moreno Bobadilla y Carlos Castillo Contreras.

Directivos, Jefes y Encargados; **Medio Ambiente** Rubén Gutiérrez Cabrera; Secpla Viviana Besnier Retamal.

Tabla; 1.- Equipamiento Residuos Sólidos Domiciliarios

Con la venia del Concejo Municipal expone el Encargado de Medio Ambiente Sr. Rubén Gutiérrez

M. Ambiente; Como ustedes saben hace un mes se firmó un Convenio de Asociatividad con Concón y Puchuncaví e ingresó el Plan de Cierre del Vertedero de Quintero, ya está en sistema, está por generarse la Ademda que es el compilado de todas las respuestas que se consultaron a los organismos cuando les llegó la Declaración de Impacto Ambiental.

En vista que gestionamos todo este tema por parte de las tres comunas que no estaban asociadas, Concón, Quintero y Puchuncaví, el Jefe de Residuos Sólidos Sr. Patricio Sihanuk, generó un tipo de compromiso con nosotros y dentro de los dineros que estaban presupuestados para maquinaria, me llamó como hace tres semanas para decirme que se había aprobado por el Gobierno Regional con fecha 17 de diciembre de 2009 una maquinaria que tiene que ver con una chipeadora y un camión tolva con un costo de M\$155.000.- para la comuna de Quintero.

El objetivo de la máquina chipeadora es para usarla con todos los restos de poda que en el caso del país representa el 10%, de los residuos. Cuando hay restos de podas y se carga en un camión aljibe ocupa todo el volumen del cargamento y con esta maquinaria las podas se reducen a un tipo de aserrín lo que se traduce además en una disminución de riesgos ambientales que tiene que ver con la quema ilegal, podemos generar la producción de un abono orgánico que se usa para la mejora de suelos en áreas verdes.

Básicamente nosotros generamos en residuos sólidos 9.750 toneladas anuales y en podas el 10%, o sea 975 toneladas por año, esto es lo que estaríamos generando, un compost.

Fuimos a la comuna de la Pintana para ver esta experiencia, bien particular. Pasan todo lo que son los restos de podas, la poda de árboles la tiene súper controlada, no es llegar y cortarlos, va una persona y enmarca a la gente donde tiene que podar los árboles, no es llegar y cortarlos. Forman una especie de pilas, se va acumulando, después en un proceso aeróbico, donde actúan bacterias se empieza a generar todo lo que es el compost, que es como un abono vegetal.

La Pintana logró disminuir todo lo que disponían en el vertedero a un 50%, lo que hizo también la comuna fue repartir contenedores en las casas y les pidió a los vecinos separar todo lo que era orgánico y el camión pasa los días martes y sábados retirando solo lo orgánico y en vista de eso lo apilan donde hay lombrices y en tres o cuatro días se comen todo lo orgánico., a través de este proceso lograron disminuir lo que llegaba al vertedero.

Sr. Alarcón: ¿Esto no sería favorable para el sector rural?

M. Ambiente: La comuna de la Pintana lo realiza en la zona rural y urbana en un terreno municipal donde trabajan el tema del compostaje y la lombricultura lo que genera recursos ya que esto lo venden. Además, están disminuyendo a la mitad de toneladas que depositaban en el relleno municipal.. Ellos pagan como \$15.000.- por la tonelada dispuesta y lograron disminuir la mitad. Nosotros generamos 1.056.- toneladas mensuales, más o menos, imaginen lo que ellos generan por ser una comuna mucho más grande que la nuestra, solamente con lombrices..

Las cotizaciones que envió el Gobierno Regional, muestra que M\$75.000., costaría la chipeadora y el resto tiene que ver con el camión Tolva. Lo que nos piden es la formalidad de un acuerdo en que se compromete el municipio con la mantención y resguardo de estos equipamientos.

Sr. Alcalde. Acuerdan la mantención del equipo designado a la comuna de Quintero

Acuerdo: El Concejo en forma unánime acuerda apoyar la mantención de las maquinarias: una chipeadora y un camión tolva, equipamiento correspondiente al Programa de Residuos Sólidos del Gobierno Regional.

Se cierra la Sesión siendo las 18,15 horas.



PATRICIO ANDERS TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JOSÉ VARAS ZÚÑIGA
PRESIDENTE